



REPÚBLICA ARGENTINA  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN  
Período 134°  
**2ª Reunión - 1ª Sesión ordinaria - 9 de marzo de 2016**

Presidencia del señor presidente provisional del H. Senado, senador D. **Federico Pinedo**,  
y del señor vicepresidente del H. Senado, senador D. **Gerardo Zamora**.

Secretarios: señor D. **Juan Pedro Tunessi** y señor D. **Helio Rebot**  
Prosecretarios: señor D. **Mario Daniele**, señor D. **Eric Calcagno y Maillmann** y señor  
D. **Ángel Torres**.

---

**PRESENTES:**

ABAL MEDINA, Juan Manuel  
AGUILAR, Eduardo Alberto  
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia  
ALMIRÓN, Ana Claudia.  
ALPEROVICH, José Jorge  
BARRIONUEVO, Walter Basilio  
BASUALDO, Roberto Gustavo  
BLAS, Inés Imelda  
BOYADJIAN, Miriam Ruth  
BRAILLARD POCCARD, Néstor  
CASERIO, Carlos  
CASTILLO, Oscar Aníbal  
CATALÁN MAGNI, Julio César  
COBOS, Julio Cesar Cleto  
CREXELL, Carmen Lucila  
DE ANGELI, Alfredo  
DE LA ROSA, María Graciela  
DURANGO, Norma  
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz  
ESPÍNOLA, Carlos  
FELLNER, Liliana Beatriz  
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel  
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle  
FUENTES, Marcelo Jorge  
GARCÍA, Virginia María  
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela  
GIACOPPO, Silvia del Rosario  
GIMÉNEZ, Sandra Daniela  
GODOY, Ruperto Eduardo  
GONZÁLEZ, Nancy  
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel  
IRRAZÁBAL, Juan Manuel  
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle  
KUNATH, Sigrid Elisabeth  
LABADO, María Esther  
LEGUIZAMÓN, María Laura  
LINARES, Jaime

LOVERA, Daniel  
LUENZO, Alfredo  
LUNA, Mirtha María Teresita  
MARINO, Juan Carlos  
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo  
MARTÍNEZ, Ernesto Félix  
MENEM, Carlos Saúl  
MERA, Dalmacio  
MIRKIN, Beatriz.  
MONTENEGRO, Gerardo Antenor  
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita  
ODARDA, María Magdalena  
OJEDA, José Antonio  
PAIS, Juan M.  
PEREYRA, Guillermo Juan  
PEROTTI, Omar Á.  
PÉRSICO, Daniel Raúl  
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos  
PICHETTO, Miguel Ángel  
PILATTI VERGARA, María Inés  
PINEDO, Federico  
REUTEMANN, Carlos Alberto  
RIOFRÍO, Marina Raquel  
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura  
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo  
ROMERO, Juan Carlos  
ROZAS, Ángel  
SACNUN, María de los Ángeles  
SOLANAS, Fernando Ezequiel  
URTUBEY, Rodolfo Julio  
VARELA, Marta Lucía  
ZAMORA, Gerardo

**AUSENTES, CON AVISO:**

CABRAL ARRECHEA, Salvador  
MAYANS, José Miguel Ángel  
VERASAY, Pamela Fernanda

## SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional.
2. Adhesión al Día Internacional de la Mujer.
3. Homenaje a Aldo Ferrer.
4. Aprobación de versiones taquigráficas.
5. Conformación de las comisiones permanentes del Senado.
6. Asuntos entrados.
7. Cuestión de privilegio planteada por la señora senadora Fellner. (S.-439/16.)
8. Cuestión de privilegio planteada por la señora senadora Giacoppo. (S.-440/16.)
9. Manifestaciones.
10. Plan de labor.
11. Asuntos entrados. Mensajes solicitando acuerdos.
12. Acuerdos.
  - Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al general de brigada V.G.M. Bari del Valle SOSA. (O.D. N° 1/16.)
  - Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al general de brigada Diego Luis SUÑER. (O.D. N° 2/16.)
  - Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al brigadier V.G.M. Enrique Víctor AMREIN. (O.D. N° 3/16.)
  - Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la fuerza Ejército. (O.D. N° 4/16.)
  - Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la Fuerza Aérea. (O.D. N° 5/16.)
  - Solicitud para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la fuerza Armada. (O.D. N° 6/16.)
13. Tratamientos sobre tablas acordados.
  - Declaración de preocupación por el caso que involucra a las ciudadanas argentinas Marina Menegazzo y María José Coni, oriundas de la provincia de Mendoza. (S.-424/16.)
  - Declaración de repudio al ataque sufrido en una sede de la agrupación Nuevo Encuentro. (S.-433/16.)
  - Declaración de conmemoración del bicentenario del Pacto de San José de los Cerrillos. (S.-437/16.)
14. Tratamientos sobre tablas a solicitar.
  - Declaración de interés de la competencia de motociclismo enduro denominada Vuelta a la Tierra del Fuego. (S.-415/16.)
  - Declaración de interés XLII Feria del Libro. (S.-4.231/15 y 4.292/15.)
  - Declaración de pesar por el fallecimiento del poeta sanjuanino Jorge Leónidas Escudero. (S.-4.293/15.)
  - Adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. (S.-776/15, S.-804/15, S.-4.294/15, S.-137/16, S.-171/16, S.-382/16 y S.-397/16.)
  - Adhesión a la conmemoración del bicentenario del departamento de Angaco, San Juan. (S.-4.295/15.)
  - Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (S.-1.005/15, S.-4.296/15 y S.-191/16.)
  - Beneplácito por la visita del presidente de Estados Unidos de América, Barack Obama. (S.-25/16.)

Beneplácito por un nuevo aniversario de la fundación de Presidencia Roque Sáenz Peña. (S.-27/16.)

Declaración de interés del XI Congreso Eucarístico Nacional. (S.-391/16.)

Declaración de interés del libro *La Casa de la Libertad, Tesoro del Bicentenario*. (S.-377/16.)

Declaración de interés de la celebración en honor de la Virgen de Lourdes. (S.-4.139/15.)

Adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. (S.-385/16.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial contra el Cáncer. (S.-3.985/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2. (S.-3.986/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Mujer de las Américas. (S.-3.987/15.)

Adhesión a la celebración del Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto. (S.-3.988/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Justicia Social. (S.-3.989/15 y S.-202/16.)

Adhesión a la celebración de un nuevo aniversario de la permanencia argentina ininterrumpida en la Antártida. (S.-3.990/15, S.-4.270/15 y S.-4.275/15.)

Beneplácito por las primeras elecciones abiertas a las mujeres en Arabia Saudita. (S.-4.101/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Eficiencia Energética. (S.-373/16.)

Adhesión a la conmemoración del Día de las Escuelas de Frontera. (S.-911/15 y S.-372/16.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial del Consumidor. (S.-371/16 y S.-393/16.)

Adhesión a la celebración del Día Forestal Mundial. (S.-370/16 y S.-395/16.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Poesía. (S.-369/16.)

Adhesión al Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. (S.-792/15, S.-916/15, S.-368/16, S.-394/16 y S.-414/16.)

Adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down. (S.-915/15, S.-193/16 y S.-367/16.)

Adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Agua. (S.-612/15, S.-787/15, S.-912/15, S.-366/16, S.-383/16 y S.-396/16.)

Declaración de interés de la XXXI Edición de la Fiesta Nacional de la Artesanía. (S.-4.220/15.)

Declaración de interés de la XLI Edición del Festival Nacional del Chamamé. (S.-4.221/15.)

Declaración de interés de la nueva Edición de la Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano. (S.-4.222/15 y S.-170/16.)

Declaración de interés de la XIV Edición del Festival Homenaje a Poetas y Escritores. (S.-4.247/15.)

Declaración de interés de la Fiesta Nacional del Tomate y la Producción. (S.-313/16.)

15. Mociones de preferencia.

16. Manifestaciones.

17. Mociones de preferencia. (Continuación.)

18. Apéndice.<sup>1</sup>

- Plan de labor.
  - Asuntos entrados.
  - Asuntos considerados y sanciones del Honorable Senado.
- 

---

<sup>1</sup> La documentación contenida en el Apéndice figura en la versión impresa del Diario de Sesiones.

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 y 4 del miércoles 9 de marzo de 2016:

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Como hay quórum suficiente, queda abierta la sesión.

### 1. Izamiento de la bandera nacional

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Invito a la señora senadora Ada del Valle Iturrez de Cappellini a proceder al izamiento de la bandera nacional.

- *Puestos de pie los presentes, la señora senadora Ada del Valle Iturrez de Cappellini procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

### 2. Adhesión al Día Internacional de la Mujer

**Sr. Presidente (Pinedo).**- En la reunión de Labor Parlamentaria celebrada el día de hoy, se acordó rendir un homenaje para adherir al Día Internacional de la Mujer conmemorado el 8 de marzo.

Hay varios proyectos de señoras y señores senadores. Por Secretaría se dará lectura a un texto que unifica dichos homenajes.

**Sr. Secretario (Tunessi).**- Texto unificado: El Senado de la Nación declara su adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que se celebra el 8 de marzo de cada año, siendo el lema para este año “Por un planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la igualdad de género” propuesta por la Organización de las Naciones Unidas. Y, asimismo, rinde homenaje a todas las mujeres del mundo, y en particular, de nuestra Nación, que lucharon y luchan por la concreción de sus derechos y la construcción de una sociedad más igualitaria.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.**- Queda aprobada la declaración.<sup>2</sup> Se procederá en consecuencia.

### 3. Homenaje a Aldo Ferrer

**Sr. Presidente (Pinedo).**- En la reunión de Labor Parlamentaria, el senador Fernando Solanas solicitó rendir homenaje a la memoria del señor Aldo Ferrer.

**Sr. Solanas.**- Señor presidente: es una gran pérdida para nuestro país el fallecimiento del gran economista y maestro Aldo Ferrer; de este estudioso como pocos de la economía nacional y formador de varias promociones de economistas. Su *Historia económica de la Argentina* sigue siendo un clásico.

A lo largo de su enorme trayectoria pública, y más allá de las pertenencias partidarias, fue un hombre que se caracterizó por la defensa del interés de la Nación y por promover un gran desarrollo y el crecimiento industrial de la Argentina. Tuvo múltiples cargos y uno de los últimos creo que fue el de embajador en Francia.

En fin, no quería dejar pasar la oportunidad de mencionar esto, porque creo que se merece un homenaje por parte del Senado.

---

<sup>2</sup> Ver el Apéndice.

**Sr. Pichetto.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.-** Señor presidente: para adherir en nombre del Frente para la Victoria al homenaje a la memoria del economista Aldo Ferrer.

Fue un hombre de pensamiento y de ideas nacionales, así que apoyamos este homenaje del Senado a una figura que ha tenido una larga trayectoria en el mundo económico de la Argentina; y fundamentalmente en los últimos años, que ha acompañado a nuestro gobierno desde el cargo de embajador en Francia y lo ha hecho de manera muy responsable.

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Saá.

**Sr. Rodríguez Saá.-** Señor presidente: en nombre del Interbloque Federal, adhiero al homenaje por el fallecimiento de este argentino que supo defender la economía nacional.

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Senador Cobos.

**Sr. Cobos.-** Señor presidente: en igual sentido, por el interbloque Cambiemos. Y haciéndome eco de las palabras de quienes me precedieron, agrego además no solo el reconocimiento por la calidad profesional de quien fue un destacado economista en nuestro país, sino también por las grandes cualidades humanas de este gran hombre argentino.

Así que, en ese sentido, también rendimos homenaje.

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Como ha sido presentado un proyecto sobre el particular, por Secretaría se procederá a su lectura.

**Sr. Secretario (Tunessi).-** “Proyecto de declaración. El Senado de la Nación declara su profundo dolor por el fallecimiento del economista Aldo Ferrer, acaecido el día 8 de marzo como consecuencia de una dolencia cardíaca.”

**Sr. Presidente (Pinedo).-** En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Aprobado.<sup>3</sup>

#### 4. Aprobación de versiones taquigráficas

**Sr. Presidente (Pinedo).-** De acuerdo con lo dispuesto por el reglamento de la Cámara, corresponde poner en consideración las versiones taquigráficas que por Secretaría se indicarán.

**Sr. Secretario (Tunessi).-** Versiones taquigráficas de la sesión preparatoria del día 23 de febrero de 2016, de la sesión extraordinaria de la misma fecha y de la sesión de la Asamblea Legislativa del 1º de marzo de 2016.

**Sr. Pichetto.-** Estamos de acuerdo, presidente.

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Si no hay observaciones...

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Quedan aprobadas las versiones taquigráficas.<sup>4</sup>

#### 5. Conformación de las comisiones permanentes del Senado

---

<sup>3</sup> Ver el Apéndice.

<sup>4</sup> Ver el Apéndice.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Según lo establecido por el artículo 14 del reglamento, corresponde tratar la delegación a la Presidencia del cuerpo de la integración de las comisiones permanentes a que se refiere su artículo 60, en los términos del acta suscrita en la reunión de Labor Parlamentaria celebrada en el día de la fecha.

Le voy a pedir al señor senador Zamora si puede asumir la Presidencia para poder ocupar mi banca.

*- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente del H. Senado, senador D. Gerardo Zamora.*

**Sr. Presidente (Zamora).**- Está en consideración la delegación por el cuerpo a la Presidencia de la conformación de las comisiones.

Tiene la palabra el señor senador Pinedo.

**Sr. Pinedo.**- Señor presidente: los distintos bloques de esta Cámara hemos mantenido conversiones amigables y constructivas para conformar las comisiones de la Cámara, y no escapa a nuestro criterio que el bloque del Frente para la Victoria es mayoritario en esta casa y que existe en el reglamento la pauta de la proporcionalidad en la conformación de las comisiones.

De todas maneras, hay algunas comisiones que son especialmente críticas para el desenvolvimiento normal de los gobiernos de nuestro sistema. Y por eso, varias veces ha tenido lugar una decisión política que lo que buscaba era garantizar la gobernabilidad y el mejor funcionamiento de las instituciones de gobierno.

Recuerdo, por ejemplo, que cuando el doctor Alfonsín fue electo presidente de la Nación, el justicialismo tenía mayoría en el Senado y, sin embargo, se le reconoció a la Unión Cívica Radical la Presidencia de las comisiones que se consideraban de gobierno y de particular relevancia en este tema, como son las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales.

Y lo mismo pasó en la Cámara de Diputados en 2009, cuando la oposición a la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner fue mayoría en la Cámara y tomamos la decisión de reconocerle mayoría en las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales al bloque del gobierno. Por ese entonces, recuerdo que en representación del oficialismo presidía la Comisión de Presupuesto y Hacienda el diputado Marconato.

Con el mismo criterio, considero que sería importante que el bloque Cambiemos, junto con otros, diferentes del principal de la oposición, pudiera tener mayoría en las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales. Creo que esto es especialmente visible y útil en situaciones como la presente, donde hay temas muy relevantes de gobierno que es necesario tratar. Descarto que van a ser considerados, pero pensando en el futuro, me parece que es prudente tomar esta medida que altera el principio general de la proporcionalidad.

Me gustaría oír la opinión del bloque de la mayoría sobre este tema.

**Sr. Presidente (Zamora).**- Tiene la palabra el senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.**- En realidad, la exposición del senador Pinedo, presidente provisional de esta Cámara, es una reiteración de diálogos previos en el ámbito de Labor Parlamentaria y, también, en reuniones que hemos tenido en este tiempo para la estructuración del conjunto de las comisiones, y siempre le he transmitido lo mismo.

Hemos tenido una mirada democrática en orden a las autoridades de esta Cámara, a pesar de que en la Argentina ha habido un proceso electoral el 25 octubre que ha definido claramente la composición de ambos cuerpos.

Siempre entendimos que la Presidencia Provisional tenía que ir en línea con el gobierno y con el Poder Ejecutivo. Este es un principio que hemos respetado. Y en

cuanto a la composición de las comisiones, también acordamos la presidencia de las que son de gobierno o algunas que son de competencia exclusiva y excluyente del Poder Ejecutivo, como la de Relaciones Exteriores y Culto.

Ratifico que no estamos dispuestos a modificar lo que hemos acordado con carácter previo. En lo relativo a la integración de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales, que mencionó, vamos a ratificar las presidencias y el principio de representación y proporcionalidad que nos da uno más en cada una de las permanentes. Y estamos haciendo un esfuerzo también por poder armonizar los intereses del oficialismo en las comisiones bicamerales, donde hemos cedido algunas presidencias que son de gobierno y que me parece que tienen que estar con la conducción del oficialismo.

Nosotros ratificamos la estructuración de las comisiones que hoy hemos firmado. Confirmamos las presidencias de las comisiones a cargo del bloque justicialista que voy a pasar a leer: Asuntos Constitucionales; Acuerdos; Justicia y Asuntos Penales; Presupuesto y Hacienda; Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión; Seguridad Interior y Narcotráfico; Turismo; Deporte; Trabajo y Previsión Social; Infraestructura, Vivienda y Transporte; Ciencia y Tecnología; Economía Nacional e Inversión; Legislación General, y Banca de la Mujer. Esto, con el principio que también mencioné de un número más en cada una de ellas.

Esta es la posición que ratificamos y no estamos dispuestos a ceder, porque hace a la representación popular y al resultado electoral del 25 de octubre. Así como respetamos el resultado del balotaje y reconocemos la legitimidad del triunfo del presidente Macri, ha habido una elección en la primera vuelta donde se eligieron senadores y diputados, la cual nos ha dado la mayoría en esta Cámara de manera nítida y clara. Y creo, además, que hemos hecho un esfuerzo en orden a las comisiones que integran Cambiemos y los demás bloques.

Nosotros rechazamos la propuesta que ha hecho el presidente provisional –creo que no hace falta votar– y ratificamos nuestra posición.

**Sr. Presidente (Zamora).**- Tiene la palabra el senador Pinedo.

**Sr. Pinedo.**- Señor presidente: atento al número de la bancada que representa el senador Pichetto, me parece que está clara cuál es la posición mayoritaria del cuerpo.

Por lo tanto, mociono para que el cuerpo vote la delegación en la presidenta de la casa, la vicepresidenta de la Nación, de la facultad para integrar las comisiones, en un todo de acuerdo con el acta firmada y presentada en el día de la fecha.

**Sr. Presidente (Zamora).**- Tiene la palabra el señor senador Romero.

**Sr. Romero.**- Señor presidente: no para cambiar la decisión, pero quería señalar que en 1983 se encontró una solución no a la proporción sino al miembro informante. Recuerdo que el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, en ese caso, recayó en los radicales, pero simultáneamente, estaba la Comisión de Economía, que la presidía uno de nosotros, que éramos de la oposición. Entonces, había cierto equilibrio entre las dos comisiones.

Esto tiene que ver un poco con lo práctico, para evitarle al presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda defender el presupuesto del actual gobierno con la enjundia con que él sabe hacerlo. En ese entonces, el oficialismo informaba positivamente en la Comisión de Presupuesto y Hacienda y nosotros, obviamente, nos quejábamos del presupuesto desde la Comisión de Economía.

Solamente quería recordar eso, no para que lo resolvamos ahora. En el futuro, durante el período ordinario, se puede volver a repensar ese sistema como una forma de lograr equilibrio.

**Sr. Presidente (Zamora).**- Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.**- Señor presidente: va de hecho que, indudablemente, en los proyectos que tengan origen en el oficialismo, en el Poder Ejecutivo, el miembro informante, aun cuando la Presidencia esté en cabeza del Frente para la Victoria, va a ser el senador que represente al oficialismo. Estoy de acuerdo con el senador Romero, pero me parece que tenemos que encontrar un consenso.

También quiero dar una definición. Nosotros no vamos a tener ninguna actitud de bloqueo. Estamos dispuestos a dar el debate en cada una de las comisiones, fijar la postura y llevar las discusiones respectivas al recinto.

Por lo tanto, quiero aventar ese fantasma. Lo que tengamos que decir lo vamos a decir de cara a la sociedad. Vamos a debatir y a discutir; y vamos a fijar posición política sobre cada uno de los temas que se discutan en las respectivas comisiones.

**Sr. Presidente (Zamora).**- Se va a votar la delegación en la Presidencia.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Zamora).**- Aprobado.<sup>5</sup>

Le pido al senador Pinedo que me reemplace en la Presidencia. Convoco al senador Pinedo a reasumir la Presidencia.

*- Ocupa la Presidencia el señor presidente provisional del H. Senado, senador D. Federico Pinedo.*

## 6. Asuntos entrados

**Sr. Presidente (Pinedo).**- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 del reglamento, la Presidencia informa que se ha dado cuenta en el sitio de Intranet de la lista de asuntos ingresados hasta la fecha, a efectos de que eventualmente los señores senadores se sirvan efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes.<sup>6</sup>

Sin perjuicio de ello, por Secretaría se procederá a dar lectura a los mensajes remitidos por el Poder Ejecutivo nacional solicitando prestar acuerdo, a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de este Honorable Senado.<sup>7</sup>

## 7. Cuestión de privilegio planteada por la señora senadora Fellner (S.-439/16.)

**Sra. Fellner.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra la señora senadora por Jujuy.

**Sra. Fellner.**- Señor presidente: quería plantear y presentar una cuestión de privilegio, porque he sido agredida y denostada por el gobernador de mi provincia, Jujuy, Gerardo Morales. Me ha acusado ante la asamblea de inundados de Tilcara, y ante los medios periodísticos, de estar incentivando al corte de ruta en Tilcara, cosa que es absolutamente falsa.

Evidentemente, las palabras de Morales están ligadas a mi presencia, a mi preocupación, a mis manifestaciones y a mi acción por lo ocurrido en Tilcara el 8 de febrero de este año.

Le cuento un poco: en una zona de Tilcara, en un barrio de Tilcara, pero de 137 familias, casi 400 personas, 400 tilcareños se vieron afectados por la crecida del río Grande, algo que sucede generalmente, pero en este caso, afectó a 137 familias. Fue algo muy, muy impactante. Justo fue un lunes de Carnaval.

<sup>5</sup> Ver el Apéndice.

<sup>6</sup> Ver el Apéndice.

<sup>7</sup> Ver el Apéndice.

Estuvo el gobernador, como debe ser –y lo reconozco–, con todo un grupo de gente. Pero yo también estuve junto con otro grupo de intendentes, acompañando, ayudando en aquel momento, que era crítico, y los que más trabajaron fueron los tilcareños, los propios habitantes del Tilcara.

El tiempo pasó y empezó a llegar la ayuda. Yo tengo acá, y lo voy a presentar a la comisión correspondiente, lo que en un principio el mismo Ministerio del Gobierno de la provincia llevó como ayuda a todo esto. Miren, para qué voy a entrar en detalles, pero, más o menos, fueron: 20 kilos de pan, 60 bolsas de mercadería, 24 latas de arvejas –esto lo voy a dejar en la comisión–, 137 colchones con sus correspondientes frazadas. 137 familias, un colchón y una frazada por familia.

¿Estalla la situación? No; no, presidente, porque la gente, los jujeños se organizaron e hicieron llegar su solidaridad, que fue muchísima. Estas familias tenían las cosas. Esto es de primera necesidad. Ellos se siguieron organizando e hicieron esta asamblea de los inundados por Tilcara. Hay una página en Facebook, Inundados por Tilcara, donde piden las cosas que van necesitando.

Lógicamente, hice mis acciones, presidente, como lo hubiese hecho cualquiera. Tengo fotos, miren, pero... No, no. Hoy me mandaron fotos de Tilcara, pero esto de mostrar fotos me parece que va mucho más allá.

Yo presenté un proyecto de declaración de emergencia para esta zona. Yo pregunto, presidente: usted, su gobierno, con el instrumento legal que da la declaración de emergencia, ¿no habría ayudado? ¿No estarían ayudando a mi zona, a la zona de Tilcara, con algún fondo específico, con acciones específicas para los inundados? Por supuesto que hay que realizar un diagnóstico, para ver qué pasa, qué falta, en qué se puede ayudar. Y está muy bien que esto sea así. Ese era el instrumento legal; esa era la declaración de emergencia que he presentado y que estoy pidiendo.

Pero esa emergencia no va a salir, presidente. No va a salir porque el gobernador de la provincia considera que no es zona de emergencia. ¿Está en su derecho? Por supuesto que está en su derecho. ¿Qué dice la gente de Tilcara a través del Facebook, que cualquiera puede ver? ¿Qué pasó, gobernador? ¿Se le rompió la lapicera, que no firma para que venga la ayuda que necesitamos? Pero bueno, es una decisión del gobierno de la provincia no declarar la zona de emergencia.

Hace un mes que ha pasado esto en esa zona de Tilcara. El 6 de marzo, hace poquito, fue el gobernador con todo su equipo, un mes después. ¿Hizo llegar la ayuda que todos estábamos pidiendo? Sí, la hizo llegar. Llevó lavarropas, llevó heladeras, llevó cocinas, prometió reconstruir las casas de las fotos que yo tengo. Un mes después, un mes después de que muchos accionamos, de que muchos hablamos, de que muchos buscamos soluciones.

Cuando hizo la entrega de estos electrodomésticos y anunció que se iban a empezar a reconstruir las casas, empleó un tono amenazante hacia mi persona y hacia mi acción, por lo que estoy pidiendo en este momento la cuestión de privilegio.

Parece que le molesta que hablemos. Parece que le molesta que nosotros creamos que si hay 137 familias no hay que dar 137 colchones. Nosotros creemos que la gente se merece, por la dignidad de cada uno de ellos, tener cada uno un colchón. ¿Le molesta eso al gobernador, que salió a decirme que yo incentivo cortes de ruta? ¿Le molesta eso al gobernador, pedir ayuda a su gobierno, que estoy segura de que, con una evaluación, ustedes hubiesen estado actuando allí en Tilcara para que todo se recupere mucho más rápido y no tengamos que esperar un mes?

¿Saben lo que dijeron? Que con mi declaratoria de emergencia lo único que hacía es que no fuera el turismo a Tilcara. Quiero decirles a todos los que me escuchan:

Tilcara, la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, está preparada para recibir –como siempre lo hemos estado– a los que nos visitan, sobre todo, en esta época de Semana Santa.

¿Sabe qué es lo que tenemos que evaluar con el turismo, presidente? Los precios de los aviones, de los boletos de avión; la cantidad de aviones; dónde aterrizan los aviones; cuando vuelven de Jujuy, si lo hacen en Ezeiza o en Aeroparque; el costo de vida, lo que ha aumentado la canasta y tantas otras cosas que tienen que ver con que el turismo dentro de nuestra provincia pueda ir de un lado para otro, pero no por una declaración de emergencia. Porque lo que hubiese hecho la declaración de emergencia es darles a ustedes, a su gobierno nacional, el instrumento legal para poder ayudar a esta gente de Tilcara que lo necesita.

Dicho esto, presidente, planteo esta cuestión de privilegio, con todo lo que dije más las fotografías que, repito, tengo acá y que son de hoy, no de hace un mes.

Quiero decir también que, aunque con estas amenazas quieran parar la acción, yo voy a seguir pensando que las 137 familias tienen que tener un colchón con una frazada para cada uno de sus integrantes y no un colchón y una frazada para cada familia, según consta en lo que mandó el Ministerio de Calidad o Desarrollo Humano de la provincia de Jujuy.

Asimismo, quiero decir que voy a seguir hablando y voy a seguir presentando los instrumentos que creo que tengo que presentar para el bien de mi provincia.

Gracias, presidente.

**Sr. Pichetto.-** Que pase a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

## **8. Cuestión de privilegio planteada por la señora senadora Giacoppo (S.-440/16.)**

**Sr. Presidente (Pinedo).-** No sé si alguien estaba pidiendo la palabra...

Señora senadora.

**Sra. Giacoppo.-** Señor presidente: también quiero plantear una cuestión de privilegio.

**Sr. Presidente (Pinedo).-** Entonces, primero digo que la cuestión de privilegio formulada por la senadora Fellner pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Ahora sí tiene la palabra, señora senadora.

**Sra. Giacoppo.-** Señor presidente: también quiero plantear una cuestión de privilegio por ser senadora de la misma provincia de la senadora que me antecedió en la palabra, porque falta a la verdad y este pedido agravia en forma directa al pueblo de la provincia de Jujuy porque, así como la senadora ha planteado una emergencia, yo también he pedido la declaración de emergencia en mi provincia porque es esta la intención del senador Morales..., perdón, del gobernador Morales, quien no asistió al pueblo de Tilcara un mes después. El día en que fue el desastre, cuando el río ingresó a la ciudad de Tilcara y arrasó un barrio entero, como bien lo señalaba la senadora, el gobernador con todo el equipo del Ministerio de Infraestructura y Acción Social estuvieron presentes. Y no entregaron un colchón por cada familia, ni 137 colchones, cosa que se va a acreditar. Por eso digo que se falta a la verdad.

Fue tal la ayuda que recibieron y que se la canalizó a través de la parroquia del pueblo de Tilcara, que los sacerdotes de ambas parroquias dijeron que ya no hacía falta más ropa porque el gobierno asistió a colaborar, como corresponde, con todas las familias inundadas.

Y quiero recordar que el gobierno heredó este desastre por falta de mantenimiento del gobierno anterior, por falta de acción y por falta de obras en el río Grande de Tilcara. Este desastre no es nuestra responsabilidad, sino del gobierno que

nos ha precedido. Y el gobernador Morales puso a trabajar en forma inmediata a todo el gabinete provincial: se asistió y se colocó a las familias inundadas en los diversos establecimientos escolares.

Por lo tanto, voy a acreditar con la documentación lo que expresé y pido que se tenga en cuenta que se ha deshonrado y se ha faltado a la verdad. Es una falta hacia el pueblo de Tilcara y hacia el gobierno de Morales.

Nada más, señor presidente. Gracias.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Les recuerdo a los señores senadores que las cuestiones de privilegio no se discuten...

- *Varios senadores hablan a la vez.*

**Sra. Fellner.**- ¡Lo tendría que haber dicho antes, presidente!

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Espere, señora senadora.

No sé si la señora senadora preopinante formuló una cuestión de privilegio o no. Si la formuló, pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

## 9. Manifestaciones

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra la señora senadora Fellner.

**Sra. Fellner.**- Yo voy a pedir una cuestión de privilegio como senadora de la provincia de Jujuy por la oposición, porque también me están agraviando, y así vamos a pasarnos toda la tarde pidiendo cuestiones de privilegio. Usted tendría que haber dicho que se presente la cuestión de privilegio, y lo discutimos esto en la comisión correspondiente. Esto es lo que se hace.

Quiero decir también que la senadora está faltando a la verdad. Es cierto que salió la Iglesia a decir que basta, incluso por el Facebook lo dijo. Porque fue muy grande la solidaridad del pueblo jujeño. Incluso, la senadora contó acerca de una donación que había hecho la Cámara del Tabaco de Jujuy.

Entonces, hay que decir la verdad. Y esto, señor presidente –no quiero alargar más esto porque vamos a pasarnos de la cuestión de privilegio– se trabaja en la comisión correspondiente.

Y una cosa más quiero decir: el pueblo de Tilcara sabe que estoy muy tranquila.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- De acuerdo, señora senadora.

Tiene la palabra la señora senadora por Santa Cruz.

**Sra. Labado.**- Señor presidente: quiero pedir un tratamiento con preferencia para la próxima sesión, que tiene que ver con el expediente C.D. 91...

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Lo vamos a plantear después, señora senadora. Después le doy la palabra, ¿le parece? Al final del tratamiento de los temas...

**Sra. Labado.**- Pero siempre se pide primero...

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Aguarde un momento, por favor.

- *Luego de unos instantes.*

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Lo que pensaba hacer es someter a la consideración del plenario el temario de labor parlamentaria aprobado hoy y después considerar estos temas. ¿Les parece bien?

## 10. Plan de labor

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Obra sobre las bancas el plan de labor aprobado en el plenario de Labor Parlamentaria de hoy.<sup>8</sup>

**Sr. Pichetto.**- Que no se lea...

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Hay una moción del senador Pichetto de que no se lea.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Aprobado.

Corresponde proceder a la votación del plan de labor.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Aprobado.

## 11. Asuntos entrados. Mensajes solicitando acuerdos

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Señores senadores: un rato antes impartí instrucciones al señor secretario de que lea los acuerdos ingresados por el Poder Ejecutivo. Entonces, suponía que los habían leído. Pero por lo visto no los han podido leer, así que le pido al señor secretario que lo lea ahora.

**Sr. Secretario (Tunessi).**- Poder Ejecutivo: N° 403/16, mensaje solicitando acuerdo para designar fiscal de la Procuración General de la Nación al doctor Pablo Nicolás Turano; N° 404/16, para designar fiscal de la Procuración General de la Nación a la doctora María Luisa Piqué; N° 405/16, para designar fiscal de la Procuración General de la Nación a la doctora María Alejandra Mangano; N° 419/16, para designar juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, al doctor Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- El plan de labor aprobado contempla que pasemos a sesión de acuerdos y que después se traten los planteos de tratamientos sobre tablas o preferencias. Salvo opinión en contrario de los señores senadores, así vamos a proceder.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.**- Señor presidente: por una cuestión de centralidad de la sesión, ¿por qué no pasamos a tratar los pliegos de los militares, los votamos, y después avanzamos con los proyectos de declaración y lo demás?

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Si hay acuerdo, así se hará.

- *Asentimiento.*

## 12. Acuerdos

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Por Secretaría se dará lectura de los órdenes del día de la Comisión de Acuerdos.

**Sr. Secretario (Tunessi).**- Orden del Día N° 1/16. Dictamen de la Comisión de Acuerdos en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover al grado inmediato superior al general de brigada VGM Bari del Valle SOSA.

Orden del Día N° 2/16. Dictamen de la Comisión de Acuerdos en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover al grado inmediato superior al general de brigada Diego Luis SUÑER.

---

<sup>8</sup> Ver el Apéndice.

Orden del Día N° 3/16. Dictamen de la Comisión de Acuerdos en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover al grado inmediato superior al brigadier VGM Enrique Víctor AMREIN.

Orden del Día N° 4/16. Dictamen de la Comisión de Acuerdos en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la fuerza Ejército.

Orden del Día N° 5/16. Dictamen de la Comisión de Acuerdos en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la Fuerza Aérea.

Orden del Día N° 6/16. Dictamen de la Comisión de Acuerdo en el mensaje del Poder Ejecutivo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la fuerza Armada.

*- Las órdenes del día en consideración, cuyos textos se incluyen en el Apéndice, son los siguientes:*

Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al general de brigada VGM Bari del Valle SOSA. (O.D. N° 1/16.)

Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al general de brigada Diego Luis SUÑER. (O.D. N° 2/16.)

Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al brigadier VGM Enrique Víctor AMREIN. (O.D. N° 3/16.)

Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la fuerza Ejército. (O.D. N° 4/16.)

Solicitud de acuerdo para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la Fuerza Aérea. (O.D. N° 5/16.)

Solicitud para promover al grado inmediato superior al personal militar superior de la fuerza Armada. (O.D. N° 6/16.)

**Sr. Presidente (Pinedo).**- En consideración el tratamiento de los órdenes del día que acaban de ser leídos.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Aprobados.<sup>9</sup>

### 13. Tratamientos sobre tablas acordados

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Corresponde proponer los tratamientos sobre tablas acordados que por Secretaría se van a enunciar.

**Sra. Labado.**- Señor presidente...

**Sr. Pichetto.**- Hay una moción de preferencia.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Señora senadora, después del tratamiento sobre tablas vienen las preferencias y le doy la palabra.

**Sr. Secretario (Tunessi).**- Tratamientos sobre tablas acordados en el plan de labor parlamentario: proyecto de declaración de los señores senadores Cobos y Rozas declarando preocupación por el caso que involucra a las ciudadanas argentinas Marina Menegazzo y María José Coni, oriundas de la provincia de Mendoza. (S.-424/16.)

Proyecto de declaración de la señora senadora Negre de Alonso y del señor senador Rodríguez Saá declarando repudio al ataque sufrido en una sede de la agrupación Nuevo Encuentro. (S.-433/16.)

---

<sup>9</sup> Ver el Apéndice.

Proyecto de la señora senadora Fiore Viñuales y otros senadores declarando la conmemoración del bicentenario del Pacto de San José de los Cerrillos. (S.-437/16.)

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Si no se hace uso de la palabra, sugiero que hagamos una votación conjunta.

Tiene la palabra el senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.**- Adherimos al repudio a los hechos de violencia que ha sufrido un local de Nuevo Encuentro con una persona que ha disparado con un arma al local poniendo en riesgo la vida de las personas que se encontraban allí. Nos solidarizamos y apoyamos el proyecto de declaración.

Quería dejarlo manifestado en representación de mi bloque.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra el senador Petcoff Naidenoff.

**Sr. Petcoff Naidenoff.**- Me expreso en el mismo sentido. Me parece que la agresión a un local partidario –creo que no es el único– no es un buen arranque del año. La intolerancia a veces nos muestra su peor rostro.

Desde nuestro bloque nuestra solidaridad para Nuevo Encuentro.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra el senador Linares.

**Sr. Linares.**- Señor presidente: opino en el mismo sentido que los senadores preopinantes. Estamos absolutamente convencidos de que hay que repudiar cualquier tipo de manifestación de violencia política que pueda ocurrir en el país en cualquier momento.

Es bueno que todas las fuerzas políticas que representamos se manifiesten en ese sentido. Por eso me parece muy importante que el Senado se haga eco de esto.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra la senadora Rodríguez Machado.

**Sra. Rodríguez Machado.**- Adhiero en nombre del bloque Frente PRO a esta enérgica manifestación de repudio por estos actos de violencia, haciendo votos para que en esta nueva Argentina estos hechos sean descartados definitivamente.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- En consecuencia, se somete a votación...

Perdón, tiene la palabra la senadora Odarda.

**Sra. Odarda.**- Señor presidente: es también para sumarme a las voces de repudio por lo ocurrido en el local de Nuevo Encuentro y condenar cualquier acto de violencia política, de intolerancia política, venga de donde venga. Gracias.

– *Los proyectos en consideración, cuyos textos se incluyen en el Apéndice, son los siguientes:*

Declaración de preocupación por el caso que involucra a las ciudadanas argentinas Marina Menegazzo y María José Coni, oriundas de la provincia de Mendoza. (S.-424/16.)

Declaración de repudio al ataque sufrido en una sede de la agrupación Nuevo Encuentro. (S.-433/16.)

Declaración de conmemoración del bicentenario del Pacto de San José de los Cerrillos. (S.-437/16.)

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Si no hay objeciones, se va a hacer una votación en conjunto.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Aprobado.<sup>10</sup>

#### 14. Tratamientos sobre tablas a solicitar

---

<sup>10</sup> Ver el Apéndice.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Antes de darle la palabra a la senadora Labado, corresponde que se propongan los tratamientos sobre tablas que se van a solicitar.

Por Secretaría se van a enunciar; son distintas declaraciones.

**Sr. Secretario (Tunessi).**- Tratamientos sobre tablas acordados en la reunión de labor parlamentaria: expediente S.-415, proyecto de los senadores Ojeda y Catalán Magni; expediente S.-4.231/15 y 4.292/15, texto unificado, varios senadores, por el que se declara de interés de la XLII Feria del Libro; expediente S.-4293, proyecto de declaración de la señora senadora Riofrío...

**Sr. Pichetto.**- No lea, estamos de acuerdo.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra la señora senadora Negre de Alonso.

**Sra. Negre de Alonso.**- Señor presidente: quiero hacer la moción de que ya los conocemos por el plan de labor y que todos los tenemos sobre las bancas. Me parece que es innecesaria la lectura y que los podemos votar directamente, si estamos de acuerdo, salvo que haya alguna disidencia.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Si hay acuerdo, así se hará.

- *Asentimiento.*

- *Los proyectos en consideración, cuyos textos se incluyen en el Apéndice, son los siguientes:*

Declaración de interés de la competencia de motociclismo enduro denominada Vuelta a la Tierra del Fuego. (S.-415/16.)

Declaración de interés XLII Feria del Libro. (S.-4.231/15 y 4.292/15.)

Declaración de pesar por el fallecimiento del poeta sanjuanino Jorge Leónidas Escudero. (S.-4.293/15.)

Adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. (S.-776/15, S.-804/15, S.-4.294/15, S.-137/16, S.-171/16, S.-382/16 y S.-397/16.)

Adhesión a la conmemoración del bicentenario del departamento de Angaco, San Juan. (S.-4.295/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (S.-1.005/15, S.-4.296/15 y S.-191/16.)

Benelácito por la visita del presidente de Estados Unidos de América, Barack Obama. (S.-25/16.)

Benelácito por un nuevo aniversario de la fundación de Presidencia Roque Sáenz Peña. (S.-27/16.)

Declaración de interés del XI Congreso Eucarístico Nacional. (S.-391/16.)

Declaración de interés del libro *La Casa de la Libertad, Tesoro del Bicentenario*. (S.-377/16.)

Declaración de interés de la celebración en honor de la Virgen de Lourdes. (S.-4.139/15.)

Adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. (S.-385/16.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial contra el Cáncer. (S.-3.985/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2. (S.-3.986/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Mujer de las Américas. (S.-3.987/15.)

Adhesión a la celebración del Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto. (S.-3.988/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Justicia Social. (S.-3.989/15 y S.-202/16.)

Adhesión a la celebración de un nuevo aniversario de la permanencia argentina ininterrumpida en la Antártida. (S.-3.990/15, S.-4.270/15 y S.-4.275/15.)

Beneplácito por las primeras elecciones abiertas a las mujeres en Arabia Saudita. (S.-4.101/15.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Eficiencia Energética. (S.-373/16.)

Adhesión a la conmemoración del Día de las Escuelas de Frontera. (S.-911/15 y S.-372/16.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial del Consumidor. (S.-371/16 y S.-393/16.)

Adhesión a la celebración del Día Forestal Mundial. (S.-370/16 y S.-395/16.)

Adhesión a la celebración del Día Mundial de la Poesía. (S.-369/16.)

Adhesión al Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. (S.-792/15, S.-916/15, S.-368/16, S.-394/16 y S.-414/16.)

Adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down. (S.-915/15, S.-193/16 y S.-367/16.)

Adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Agua. (S.-612/15, S.-787/15, S.-912/15, S.-366/16, S.-383/16 y S.-396/16.)

Declaración de interés de la XXXI Edición de la Fiesta Nacional de la Artesanía. (S.-4.220/15.)

Declaración de interés de la XLI Edición del Festival Nacional del Chamamé. (S.-4.221/15.)

Declaración de interés de la nueva Edición de la Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano. (S.-4.222/15 y S.-170/16.)

Declaración de interés de la XIV Edición del Festival Homenaje a Poetas y Escritores. (S.-4.247/15.)

Declaración de interés de la Fiesta Nacional del Tomate y la Producción. (S.-313/16.)

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Se van a votar.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Quedan aprobados.<sup>11</sup>

## 15. Mociones de preferencia

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Ahora sí, tiene la palabra la señora senadora Labado.

**Sra. Labado.**- Señor presidente: sería bueno que pusieran el orden del día en esta maquinita que tenemos acá, así vamos viendo cuál es el tratamiento y no interrumpimos al presidente.

Decía que quería pedir una moción de preferencia para la próxima sesión, del expediente C.D.- 91/15, Orden del Día N° 866/15, que tiene que ver con la declaración de interés de la exploración y explotación del carbón en Río Turbio. Como ya tiene dictamen y orden del día es que estoy pidiendo la moción de preferencia para la próxima sesión. Gracias.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra la señora senadora Giménez.

**Sra. Giménez.**- Señor presidente: solicito moción de preferencia con dictamen para seis expedientes. Son tres proyectos de ley y tres proyectos de comunicación con carácter de pedido de informe que tienen que ver, nada más ni nada menos, que con la situación

---

<sup>11</sup> Ver el Apéndice.

energética en la República Argentina. Por eso lo planteo hoy, que se constituyen las comisiones. A los presidentes y a las autoridades de las comisiones les deseo el mejor y más productivo trabajo en función de la defensa de los intereses de la República Argentina. Por eso planteo que la Comisión de Energía se disponga –si el cuerpo lo autoriza– a tratar tres proyectos de ley junto con la convocatoria de la Secretaría de Energía de la Nación Argentina.

El primero es la suspensión de la tarifa a los usuarios residenciales, industriales y comerciales de la República Argentina generados a partir del establecimiento del decreto 134/15 del presidente Mauricio Macri, en cuanto a la emergencia energética nacional, y las resoluciones que se dictaron en consecuencia por el ministro Aranguren, las resoluciones 6 y 7.

En el mismo proyecto planteo la posibilidad de una solución, que es un plan energético nacional construido por las 24 provincias, con la convocatoria de todos y todas, y la suspensión del traslado de la tarifa solamente por un año, para realmente proteger la accesibilidad al derecho de la energía eléctrica que hasta acá ha llegado. Se trata del proyecto de ley S.-4.277/15.

El segundo proyecto que planteamos en esa instancia, expediente S.-4.259/15, propone la modificación de la distribución del Fondo Nacional de Energía Eléctrica, en su inciso 70, en lo que significa un fondo compensatorio actual vigente desde el año 1991 de la ley 24.065, que establece para los subsidios de los usuarios finales un porcentaje de ese fondo en una proporción de un 60-40.

Desde la región NEA planteamos que hay una gran asimetría y desigualdad en lo que fue históricamente la tarifa para los usuarios de nuestra provincia y de nuestra región, y máxime ahora con la desigualdad generada por las decisiones del presidente Macri a través de la suspensión de los subsidios. Si bien es un criterio que compartimos, a nuestro entender le faltó el freno del traslado a los usuarios, que son quienes han pagado todas las boletas todos los meses y que, como dije, a partir de esa decisión, pagan la falta de garantía de ese derecho.

El último proyecto de ley es el que se encuentra bajo el número de expediente S.-4.307/15, que se refiere a la creación de un fideicomiso para el gasoducto del NEA. De lo que se trata es de garantizar energías alternativas que permitan igualar las instancias.

Finalmente, vamos a solicitar que se apruebe la preferencia para tres proyectos de comunicación a través de los cuales se solicitan diversos informes.

Se trata de los expedientes S.-4.303/15, por el que se solicitan informes a la Secretaría de Energía sobre el mercado de combustibles; S.-4.304/15, por el que se solicitan informes sobre devolución y distribución del Fondo Nacional de Energía Eléctrica; y S. 4.305/15, por el que se solicitan informes sobre el Sistema Eléctrico Nacional.

De manera que, entre todas esas iniciativas, y no desde los últimos meses sino desde 2003, lo que buscamos es conocer la verdad sobre estos temas.

Por estas razones es que solicito la preferencia con dictamen para las próximas sesiones a fin de llevar adelante una discusión seria.

Las cacerolas comenzaron a sonar. En mi provincia eso pasó el lunes a la noche, en un enfrentamiento inútil entre misioneros, que son argentinos que no toman decisiones porque las debemos tomar nosotros en el Congreso y en el ámbito de los poderes ejecutivos de la Nación, de las provincias y de los municipios.

Protegermos entre todos es una obligación en la democracia que queremos sostener a toda costa. Y lo hacemos con suma responsabilidad y respeto, entendiendo la

legitimidad de las decisiones, aunque queriendo aportar soluciones desde nuestra región y honrando a los que representamos en el recinto.

Gracias por la atención y ojalá, realmente, podamos llevar adelante la discusión más seria e histórica, que no se da desde Frondizi, ocasión en que se sancionó la ley 15.636, que dio origen al Sistema Eléctrico Argentino.

Por último, cabe aclarar, señor presidente, que Cammesa es una asociación de empresas de gestión privada con propósito público. El 80 por ciento lo maneja el sector privado y el 20 por ciento lo maneja la representación del Ministerio Público de la Nación Argentina.

Entendemos la complejidad absoluta que significa desandar muchos errores cometidos, y de los que yo también me hago cargo. Pero la verdad nos va a hacer libres y la información y la construcción colectiva nos van a dar garantías de un nuevo desarrollo y de una nueva democracia.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Voy a dar la palabra a diversos señores senadores para que hagan propuestas de preferencia y luego se va a votar en conjunto la totalidad de los pedidos de preferencia con despacho de comisión.

Tiene la palabra el señor senador Cobos.

**Sr. Cobos.**- Señor presidente: lo habíamos planteado en la reunión de labor parlamentaria.

Se trata de dos pedidos de preferencia con despacho de las comisiones respectivas.

Uno tiene que ver con la realidad climática ocurrida en siete departamentos, seis del este de la provincia.

Se trata de un proyecto de ley por el que se declara la emergencia agropecuaria y desastre en las zonas ya declaradas en emergencia por la Legislatura provincial. Solicitamos la preferencia para la próxima sesión, siempre supeditado al despacho de comisión.

La otra preferencia tiene que ver con una iniciativa por la que venimos bregando desde hace tiempo y que es de interés del Poder Ejecutivo.

Ayer estuvo el señor ministro de Educación informándose al respecto. Es un proyecto vinculado con la creación de una Cédula Escolar Nacional, referida al Registro Digital, de toda la secuencia académica de los chicos, en el tramo donde está contemplada la obligatoriedad de la educación. También aborda diversos aspectos vinculados con el cumplimiento del calendario de vacunas y demás temas inherentes a la salud. La idea es promover la prevención en el área de la salud.

Este proyecto está en la Comisión de Educación y en la de Presupuesto. Solicito también pronto despacho y el tratamiento lo más rápido posible.

Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Gracias, senador.

## 16. Manifestaciones

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra el señor senador Romero.

**Sr. Romero.**- Señor presidente: quiero hacer el siguiente pedido.

Nosotros no hemos tratado aun lo que establece el inciso 18 del artículo 99, que es la autorización para ausentarse del territorio, con permiso del Congreso, para el presidente de la Nación. Si bien es cierto que este artículo, por lo positivo, dice que puede ausentarse con permiso del Congreso, en la Constitución del 53 –como recordamos– se establecía “no podrá ausentarse”. Ahora bien, el hecho de que este

artículo sea un poco más permisivo no implica que no debemos cumplir este trámite. Si ha sido remitido, debemos tratarlo.

Si bien considero que este asunto no es de incumbencia de los senadores, de iniciativa legislativa, sería bueno que usted, señor presidente, procure que se cumpla con esa obligación de remitir el pedido de autorización.

El presidente de la Nación ya ha hecho varios viajes al exterior. Generalmente, ha sido costumbre de este Congreso tratar antes de cada fin de año la autorización para el año siguiente. Entonces, le pediría que usted abogue para que eso suceda.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Vamos a analizar el tema. No se puede aprobar por moción. Hay que hacer un proyecto de ley.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.**- Respaldo lo que acaba de decir el senador Romero.

Es el propio Poder Ejecutivo el que envía el pedido de autorización para salir del país y es de forma que el Congreso lo autorice, que el Senado lo autorice.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Sí, por supuesto.

## 17. Mociones de preferencia (Continuación.)

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra la señora senadora Odarda.

**Sra. Odarda.**- Señor presidente: en virtud de que no tuvo éxito el pedido de tratamiento sobre tablas del expediente 4.171/15 para promover la integración de la Corte Suprema de Justicia en base al principio de equivalencia de género, estoy pidiendo preferencia para la próxima sesión, sobre todo, dada la inminencia de la designación de los dos miembros de la Corte.

En el entendimiento de que la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer es clara en este sentido y de que el espíritu del decreto 222/03 también establece la diversidad de género, nos parece adecuado que tratemos con suma urgencia el presente proyecto de ley.

Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Gracias, senadora.

Tiene la palabra la señora senadora Fellner.

**Sra. Fellner.**- Señor presidente: solicito preferencia sin dictamen de comisión para la próxima sesión del expediente S.-4.298/15. Es un proyecto de comunicación por el cual se le solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones vinculadas con el Programa Crédito Argentino del Bicentenario, llamado comúnmente Pro.Cre.Ar.

Son muchas las familias, son muchos los jóvenes, sobre todo, que han confiado, que han sido sorteados por este Programa de Crédito Argentino – Pro.Cre.Ar– y están hoy en distintas situaciones. Muchos de ellos, sin poder terminar su casa porque se les ha entregado una determinada cantidad de crédito y ya no se les da el segundo o el tercer desembolso. Otros, como, por ejemplo, aquellos que han sido sorteados sin terreno, han señalado propiedades. Sin embargo, cuando van al Banco Hipotecario a dejar sus papeles, no se los reciben. Algunos han entrado en el gasto de un arquitecto que les diseñaba la casa, han presentado los papeles y no tienen absolutamente ningún tipo de noticia sobre qué ha pasado con su crédito.

Es mucha la gente. Son muchos los jóvenes que sueñan, como hemos soñado todos y como muchos siguen soñando, con tener el techo propio. Pro.Cre.Ar les daba esta ilusión y les daba la posibilidad. Por eso es que estamos pidiendo un informe al

Ejecutivo sobre qué va a pasar con todos aquellos sorteados, adjudicados del plan Pro.Cre.Ar.

Gracias, presidente.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- La señora senadora está pidiendo preferencia con despacho de comisión...

**Sra. Fellner.**- Sin despacho de comisión y para la próxima sesión.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Entonces, vamos a tratarlo en forma separada.

Tiene la palabra el señor senador Rozas.

**Sr. Rozas.**- Por lo menos en los últimos años en que yo he participado en este Senado, los proyectos de comunicación, si bien normalmente son acompañados por todos los sectores, siempre los tratamos con despacho de comisión para que puedan ser analizados.

Entonces, yo le pediría a la senadora Fellner, si es tan amable, que pida preferencia con despacho de comisión para que lo podamos analizar allí.

**Sra. Fellner.**- Estoy completamente de acuerdo. Acepto que sea con despacho de comisión. De hecho, también podríamos ver allí los beneficios de este programa cuando estaba funcionando.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Muchas gracias, señora senadora.

Entonces, se va a tratar junto con todos estos otros pedidos.

**Sr. Rozas.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra el señor senador Rozas.

**Sr. Rozas.**- Solicito la incorporación de un proyecto de resolución para la próxima sesión –naturalmente, con despacho de comisión también–, en el cual nosotros pedimos que en el ámbito del Honorable Senado de la Nación se establezca el Premio Julio César Strassera. Este premio será entregado a personas físicas o jurídicas en reconocimiento a su trayectoria en defensa de los derechos humanos, en las instituciones y en la comunidad.

Si bien este proyecto está firmado por la senadora Silvia Elías de Perez y quien les habla, quiero que quede constancia de que se trata de una iniciativa del interbloqueo Cambiemos. El expediente es el S.-418/16.

También quiero pedir preferencia con despacho de comisión para el proyecto de comunicación por el cual solicitamos al Poder Ejecutivo que nos informe sobre la situación financiera del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, PAMI. El expediente es el número S.-29/16.

Lógicamente, reitero, el pedido es con despacho de comisión.

**Sr. Petcoff Naidenoff.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Tiene la palabra el senador Petcoff Naidenoff.

**Sr. Petcoff Naidenoff.**- Quiero referirme a los proyectos y planteos relacionados con la cuestión energética. Como muchos de ellos se vinculan también con el tratamiento bajo la órbita de la Comisión de Derechos y Garantías, solicito que se consideren en forma conjunta. De hecho, hace un par de años que venimos bregando por la tarifa social, por la tarifa social diferenciada, pero a veces, nos quedábamos a mitad de camino porque nos faltaban algunos votos. Entonces, ciertas cosas que quizás se podrían haber resuelto hace algunos años hay que abordarlas ahora desde el punto de partida.

Por lo expuesto, solicito que se traten de manera conjunta y que se tenga presente esto en los giros, señor presidente.

**Sr. Pichetto.**- Estamos de acuerdo.

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Seguramente así será, señor senador.

No tengo más pedidos de la palabra, así que voy a someter a votación todos los pedidos de preferencia con despacho de comisión en una sola votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Pinedo).**- Aprobados.<sup>12</sup>

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- *Son las 17 y 3.*

**JORGE A. BRAVO**  
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

## 18. Apéndice

*Nota: La documentación contenida en el Apéndice figura en la versión impresa del Diario de Sesiones.*

---

<sup>12</sup> Ver el Apéndice.